



Cód. FG-GCUR-PA7
202530576508

Fecha Radicado: 2025-11-24 14:28:45

Versión. 1

Formato
FO-GCUR-Acta De Notificación Por Aviso En Página Web



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

202530576508

Medellín, 24/11/2025

NOTIFICACIÓN POR AVISO EN PÁGINA WEB (FIJADO Y DESFIJADO)

La Subsecretaría de Control Urbanístico de la Secretaría de Gestión y Control Territorial del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, dando cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), procede a notificar el siguiente acto administrativo: **REQUERIMIENTO OU 202530444257 DEL 15 del SEPTIEMBRE de 2025, a el señor CARLOS MARIO PALACIO POSADA con Cédula ciudadanía 70546299, titular de la Licencia C4-0667-19 del 05 de ABRIL de 2019, para dar cumplimiento a las obligaciones urbanísticas derivadas de la expedición de un acto de reconocimiento de una edificación existente.**

La notificación se publicará en la página oficial del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín: www.medellin.gov.co, por un término de cinco (5) días hábiles, donde se considerará surtida al finalizar el día siguiente hábil del retiro del aviso.

NOMBRE: CARLOS MARIO PALACIO POSADA

CC / NIT: 70546299

ACTUACIÓN: REQUERIMIENTO OU

NÚMERO: 202530444257 DEL 15 del SEPTIEMBRE de 2025

LICENCIA: C4-0667-19 del 05 de ABRIL de 2019

CBML: 10200110016

Se anexa copia íntegra del acto administrativo y se le informa que contra el presente acto administrativo no proceden los recursos de reposición ni apelación, por tratarse de un acto de trámite. Sin embargo, de conformidad con el artículo 54 del Decreto 2502 del 2019, a partir de la presente notificación y dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a esta, puede presentar o solicitar las pruebas que pretenda hacer valer dentro de la actuación administrativa, a través de nuestro canal oficial:

Ingresé a la página oficial de la entidad: www.medellin.gov.co haga clic en el enlace ubicado en el parte superior derecha denominado “PQRSD (peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias)”, y, al final de la sección, encontrará la opción “Radicar



Cód. FG-GCUR-047
302630576598

Fecha Radicado: 2025-11-24 14:28:45

Versión. 1

Formato
**FO-GCUR-Acta De Notificación Por Aviso En Página
Web**



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

correspondencia". Allí podrá exponer los fundamentos del recurso, adjuntar las pruebas que considere pertinentes y obtener un número único para hacer seguimiento al estado de su solicitud.

En caso de presentar dificultades se puede contactar a través de la Línea Única de Atención 44 44 144, o del Chat dispuesto en la Página WEB. También podrá acercarse a las oficinas de la entidad:

Centro Administrativo la Alpujarra, primer piso (1), Taquilla 6 y 7-

FIJADO: 27 NOVIEMBRE 2025
DESFIJADO: 04 DICIEMBRE 2025

Cordialmente,

ANDRES JOSE PATIÑO ESCOBAR
DIRECTOR TECNICO

Copia: Expediente Licencia C4-0667-19 del 05 del ABRIL de 2019, CBML 10200110016 Archivo Subsecretaría de Control Urbanístico. Edificio Plaza de la Libertad. Piso 8, Torre B.

Elaboró: Angely Nicole Rondon Solano

Auxiliar Administrativo.

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANISTICO